

PREMIOS AEPEV 2021

Los Premios AEPEV, pretende mostrar a la opinión pública los mejores vinos y destilados de España en opinión de los periodistas.

No se trata de una cata, ni un certamen de calidad. Es en opinión de los asociados de la AEPEV, lo que se considera como mejor en cada una de las 15 categorías de los Premios

Las Categorías son las siguientes

1ª CATEGORÍA: VINOS BLANCOS SIN BARRICA

2ª CATEGORÍA: VINOS BLANCOS CON MADERA

3ª CATEGORÍA: VINOS ROSADOS

4ª CATEGORÍA: VINOS TINTOS DE 2018 Y 2019

5ª CATEGORÍA: VINOS TINTOS DE AÑADAS ANTERIORES

6ª CATEGORÍA: VINOS ESPUMOSOS

7ª CATEGORÍA: VINO MÁS INNOVADOR

8ª CATEGORÍA: VINOS DULCES NATURALES Y LICOROSOS (INCLUIDOS PX)

9ª CATEGORÍA: VINOS CON CRIANZA BIOLÓGICA, OXIDATIVA Y MIXTA

10ª CATEGORÍA: BRANDIES

11ª CATEGORÍA: GINEBRA

12ª CATEGORÍA: WHISKY

13ª CATEGORÍA: RON

14ª CATEGORÍA: ESPIRITUOSOS DE ORUJO, AGUARDIENTES DE UVA Y LICORES

15ª CATEGORÍA: VERMÚS

Cada profesional a lo largo del año, ha podido conocer y disfrutar de los distintos productos que llegaron a su poder con el fin de desarrollar su labor periodística o de escritor. Sobre estos productos cada profesional habrá considerado una opinión y por tanto sus percepciones son muy valiosas y en unión de las de todos los asociados proporcionarán sin duda una VISIÓN ABSOLUTA DEL PANEL de Vinos y Destilados más representativos del Mercado español.

Este será el resultado final de los PREMIOS AEPEV.

MECÁNICA

El concurso se divide en dos partes de ejecución

1. PROPUESTA para incluir en la posterior votación
2. VOTACIÓN definitiva.

PROPUESTA

Se envía una plantilla a todos los asociados, donde se debe completar con los tres productos que considera mejor en cada categoría.

No es obligatorio rellenar todas las categorías, porque existen casos en los que no se trabaja un área determinada o se considera independientemente que no se tienen suficientes conocimientos como para emitir una propuesta.

Una vez completada se envía al mail gestion@aepev.es donde se recogerán y procesarán para obtener un listado definitivo para ser votado.

Para que un producto pueda ser elegido para pasar a la votación final, debe haber aparecido nominado al menos en tres ocasiones en el computo total

VOTACIÓN.

Una vez finalizado el plazo de PROPUESTAS se enviará una nueva plantilla Excel con los nombres de los finalistas.

En cada hoja se podrá votar una categoría. Se votará un máximo de 5 referencias por categoría, concediéndole 5 puntos al que al parecer de cada asociado sea el preferido, 4 al siguiente, 3 a continuación y así sucesivamente hasta un total máximo de 5 productos por categoría.

No se puede modificar los productos seleccionados, ni hacer incorporaciones.

Las plantillas puntuadas se harán llegar a gestion@aepev.es y una comisión de 4 asociados realizará el recuento bajo la supervisión de la Comisión Ejecutiva.

ANUNCIO de RESULTADOS

Los resultados de la votación constituirán la primera noticia de vinos del año. Como viene siendo habitual el minuto 1 del día 1 de enero 2022 será enviado comunicado a todos los medios de comunicación de nuestras bases de datos.

Finalmente se celebrará un acto de entrega de premios en un evento especial patrocinado. Cada año se realizará donde el patrocinador del evento proponga y sea aprobado por la AEPEV.